
Boletín nº. 191

Ley de Financiamiento garantizará recursos para que Colombia siga reduciendo la desigualdad: OCDE

- *De acuerdo con Álvaro Santos Pereira, director del Departamento de Economía de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la propuesta del Gobierno, que busca simplificar el sistema tributario, atraerá inversión para impulsar la generación de empleo en el país.*

Bogotá 21 de noviembre de 2018 (COMH). Para el director del Departamento de Economía de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Álvaro Santos Pereira, la Ley de Financiamiento permitirá encontrar los recursos para que Colombia continúe una senda de reducción de las desigualdades.

De acuerdo con Santos Pereira, la propuesta presentada por el gobierno del presidente Iván Duque Márquez, permitirá simplificar el sistema tributario, atraer inversión para impulsar la generación de empleo, garantizar la estabilidad de las finanzas públicas y aumentar el gasto social.

Así mismo, el funcionario de la OCDE manifestó que en el IVA hay demasiadas exenciones, por lo cual, en comparación con varios países miembros de la organización, Colombia tiene un recaudo por IVA muy bajo en proporción con el PIB.

“En todos los países que seguimos quieren más exenciones y tributos reducidos, pero quien paga es la sostenibilidad fiscal. Lo más importante es reducir las exenciones y después compensar a los más pobres. Nosotros calculamos que el subsidio implícito con las exenciones en el IVA es cinco veces más beneficioso para los ricos que para los pobres; por eso, en la Ley de Financiamiento hay una propuesta para compensar a los más vulnerables y eso es muy importante para reducir la pobreza”, expresó.

De igual forma, resaltó que la reducción gradual del impuesto de renta para las empresas será un gran impulso, no solo para la generación de empleo, sino para la formalización y la creación de nuevos emprendimientos.

En tal sentido, manifestó que es necesario emprender una lucha frontal contra la corrupción y la evasión fiscal en aras de que el sistema tributario sea más justo y equitativo y permita un mayor recaudo para financiar los distintos gastos que ayuden a reducir la desigualdad en el país.

Igualmente, señaló que “en este momento tan volátil de la economía mundial, es muy importante que los colombianos entiendan que no hay margen y (la Ley de Financiamiento) tiene que ser aprobada y obtener el proceso político para garantizar que la regla fiscal se cumpla”.

Santos Pereira consideró que, a diferencia de otros países, Colombia no tiene margen para recortar gastos, pues hay unas necesidades explícitas en materia de salud, educación, inclusión social, etcétera, que no se pueden dejar de financiar. (Fin).